



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	NÚMERO 27 2894	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 JUN. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1984

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(42) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K73/04

(64) TITULO DE LA INVENCION

"Anillo con rodete giratorio para su empleo en redes de pesca marina".

(70) INVENTOR

D. Ignacio Lechaga Bengoechea,
(nacionalidad española).

DOMICILIO DEL INVENTOR

Bermeo (Vizcaya) c/ Chivichaga, 14 - 49.

(72) INVENCION

(73) REPRESENTANTE

(74) REPRESENTANTE

D. Carlos Roeb Ungeheuer.

1 El presente modelo de utilidad se refiere a una anilla con
redete giratorio para su empleo en redes de pesca marina,
cuya utilización es particularmente interesante en las atun-
ras. En efecto, las redes para pesca de atún se caracterizan
5 por un tamaño enorme de 1,500 metros de longitud por 200 de
altura, con un contrapeso de cadenas de más de 10 toneladas.
Como es sabido, en la operación de cercado del atún, una vez
redesado el cerco por el propio buque, es necesario efec-
tuar la operación de cierre de la red, por su parte inferior,
10 lo más rápidamente posible, puesto que el éxito de las captu-
ras depende muy considerablemente de la rapidez del cierre.
de la misma. La operación de cierre de la red se hace por la
parte inferior tirando de unos cables de acero, conocidos co-
mo jaretas, los cuales se izan mediante potentes maquinillas
15 instaladas en el buque, que al aproximarse se deslizan entre
las anillas que están enganchadas a los contrapesos de plomo
o cadenas, por los que deben pasar las jaretas tirando de
ellas y por ende la red. La fricción que produce hasta el pre-
sente este deslizamiento de la jareta por las anillas, tiene
20 nos consecuencias perjudiciales, pues a la vez que la fric-
ción producida por las jaretas en las 120 anillas aproxima-
damente que existen, es tan considerable que origina un gran
consumo de cables y anillas, a la par que exigen un mayor es-
fuerzo a las maquinillas y que retrase el cerrado de la red,
25 con los perjuicios que hemos señalado anteriormente.
Al ir aumentando el tamaño de las redes y consiguientemente
las cadenas y pesos de las mismas, se agudizaba el problema
que producía el gran desgaste tanto de los cables como de

1 las anillas clásicas, lo cual no era posible obviar ni cam-
 biando de materiales ni aumentando el diámetro de los cables
 ni engrasando éstos, etc., etc., no consiguiéndose una acti-
 vidad correcta mas que a base de gran consumo de cables y
 5 anillas, y exigiendo un gran esfuerzo a las maquinillas hi-
 draúlicas que tiraban de los alambres. Al ser considerable la
 fricción de los cables en las anillas se aumentaba el riesgo
 de frecuentes averías.

10 Todos los inconvenientes indicados se reducen considerables-
 mente empleando anillas con rodete giratorio en lugar de las
 clásicas, pues este rodete evita el rozamiento, como es ló-
 gico, considerablemente.

15 Con el diseño de la anilla con rodete giratorio^{se}, cumplen las
 condiciones exigidas por el trabajo en las redes de cerco y
 se obtienen las siguientes ventajas:

- Se aumenta la velocidad de cierre de la red con menor es-
 fuerzo.
- se disminuye considerablemente la fricción directa de los
 cables en las anillas.
- Se ahorra un consumo de cables que puede evaluarse en un
 tercio de los consumidos en las actuales condiciones de tra-
 bajo.

25 Concretaremos las características de la anilla que se rei-
 indica con referencia a las adjuntas figuras, que correspon-
 den únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno
 limitativo, las cuales se presentan a título de ejemplo de
 realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones
 y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, se-
 rán en cada caso las que se estimen más convenientes para la
 30

1 aplicación concreta de que se trate, sin que tales variacio-
nas, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las
anillas con rodete giratorio para su empleo en redes de pes-
ca marina que se fabriquen de acuerdo con la idea general
5 reseñada y cualquiera de estas modificaciones, no serán sino
variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presen-
te registro.

10 La fig. 1 muestra una vista en conjunto de forma esquemática
de una red de arrastre, provista de anillas como la que se
registra.

La fig. 2 muestra esta anilla pasando por la misma la jareta
de arrastre.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre
ellas designan las partes y detalles de la anilla represen-
tada, que interesan a los fines de esta memoria, la descrip-
ción de la misma es como sigue:

20 Junto al tiro de proa 9 (fig.1) como el tiro de popa 8 lle-
gan a bordo de la embarcación de arrastre 7 apoyando en po-
leas situadas en la borda, desde donde se tira de ellos por
pequeños motores. Estos tiros sujetan a la red 1 que cuelga
de los flotadores 2 y que permanece extendida merced a la
cadena 3, a la que nos hemos referido anteriormente. A esta
cadena 3, van unidos los calones 5 a los que se enganchan las
anillas 4 por las que pasan las jaretas 6.

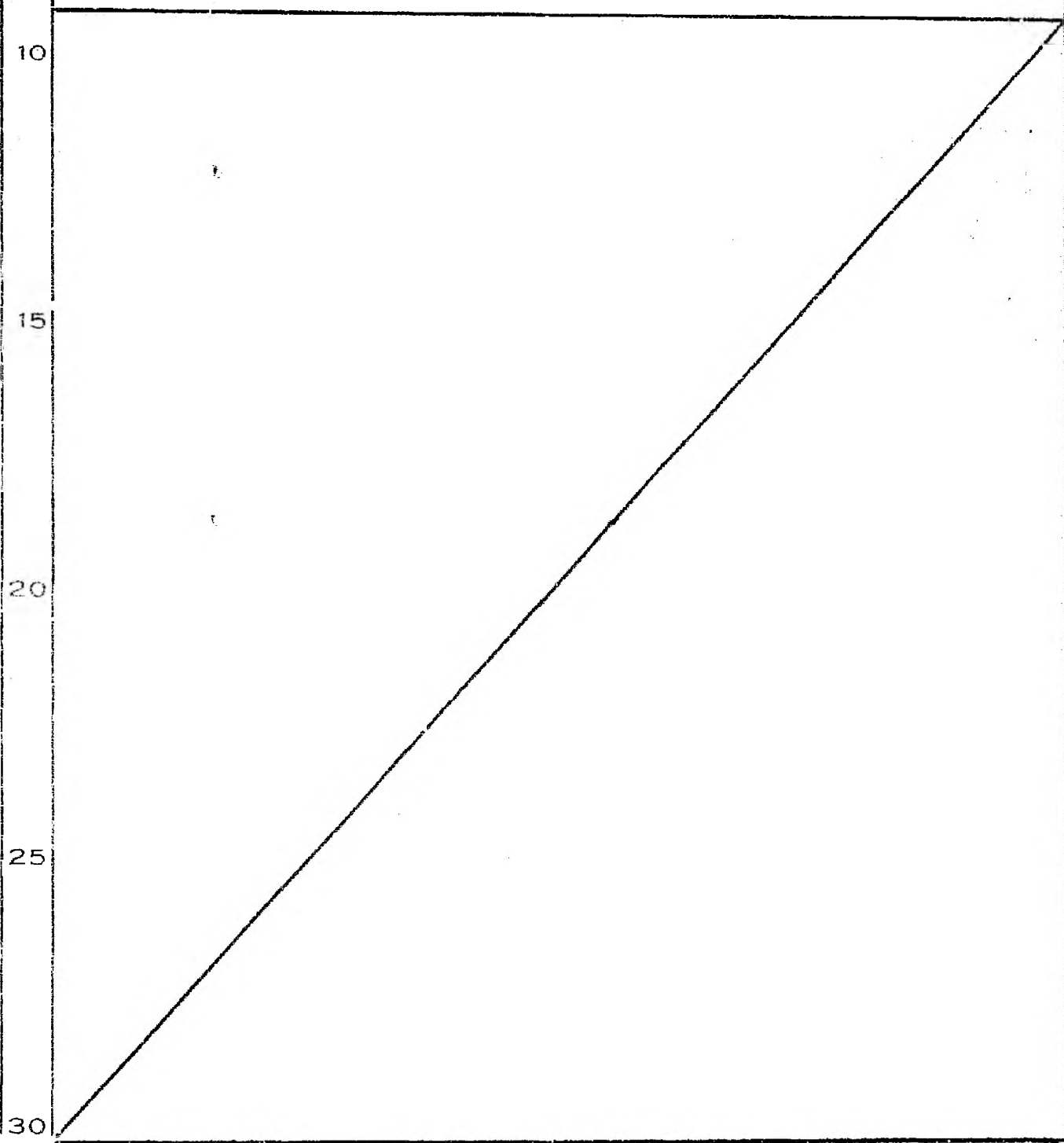
25 Es claro que al tirar de las jaretas 6, se irán cerrando los
calones y con ellos la parte inferior de la red donde se en-
cuentran las cadenas 3, en las que ha quedado apresado el
cardumen.

30 Como el objeto de este modelo es conseguir esta operación



1 con la mayor rapidez, se observa en la figura 2 que los
cañones se unirán al ojete 10 de la anilla 4, mientras que
la jarreta 5 apoya en los rodetes 12 disminuyéndose de esta
5 forma muy sensiblemente la fricción de la jarreta, con las a-
nillas. El mosquetón 11 permite sacar a la jarreta 6 de la
anilla 4.

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes
reivindicaciones.



REIVINDICACIONES


1.- Anilla con rodete giratorio para su empleo en redes de pesca marina, para ser enganchadas en los calones que van a los contrapesos de plomo o cadenas de las redes de pesca, caracterizada porque está constituida por un mosquetón en uno de cuyos extremos se encuentra un ojete para pasar el calón de unión de la anilla a la cadena o contrapeso de plomo, estando situado en el extremo opuesto un rodete sobre un eje de giro, completándose la anilla con el correspondiente cierre del mosquetón.

2.- Anilla, según reivindicación primera, caracterizada porque el rodete tiene una superficie en una concavidad simétrica respecto al eje y a un plano perpendicular al mismo con objeto de que apoye en dicha concavidad el cable de acero o jarata de tracción de la red.

3.- "Anilla con rodete giratorio para su empleo en redes de pesca marina."

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas de texto foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, a 14 de Junio de 1983.


 Pedro Zamora

1
5
10
15
20
25
30

IGNACIO LACHAGA BENGOCHEA.

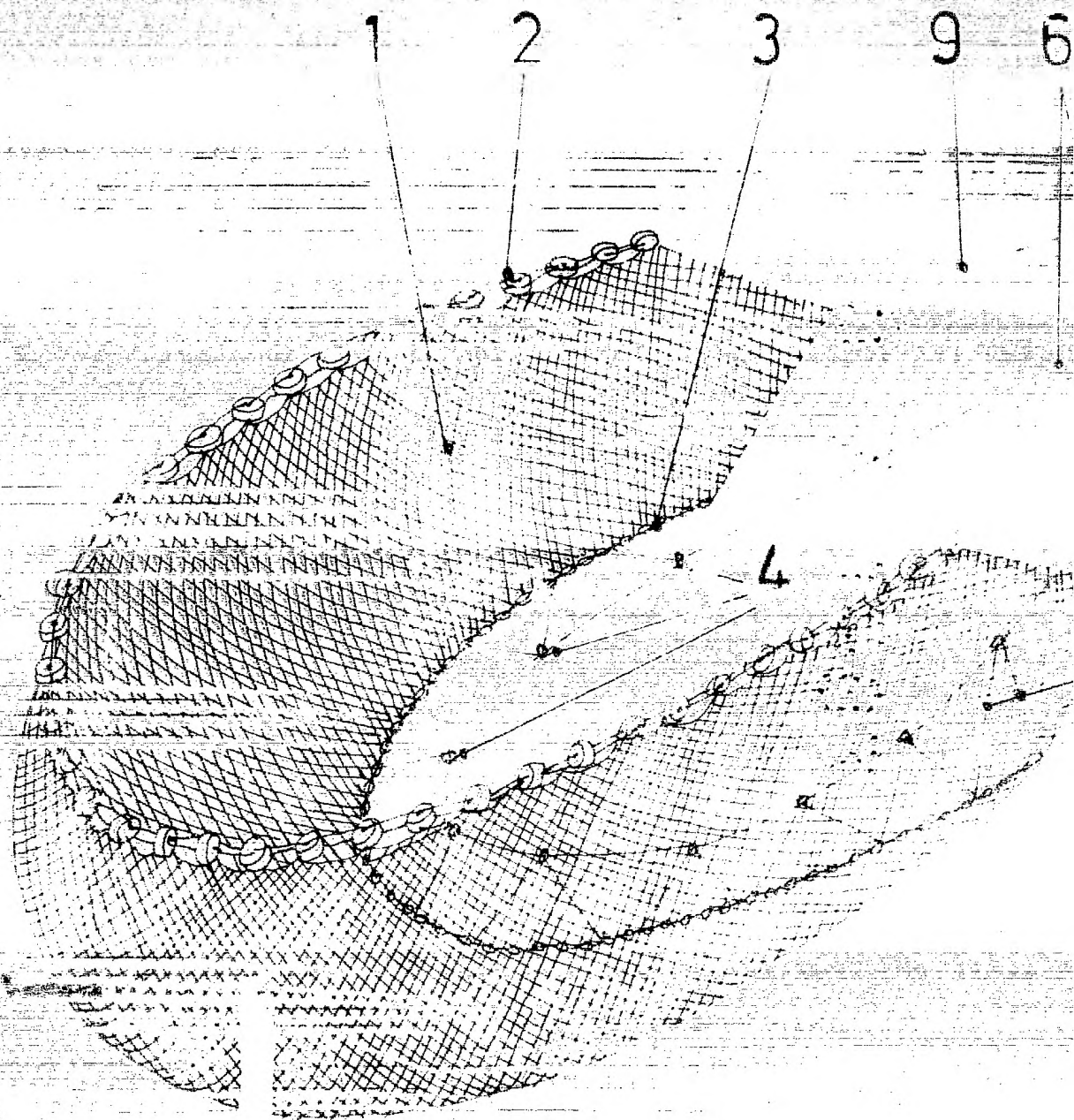


FIG. 1.

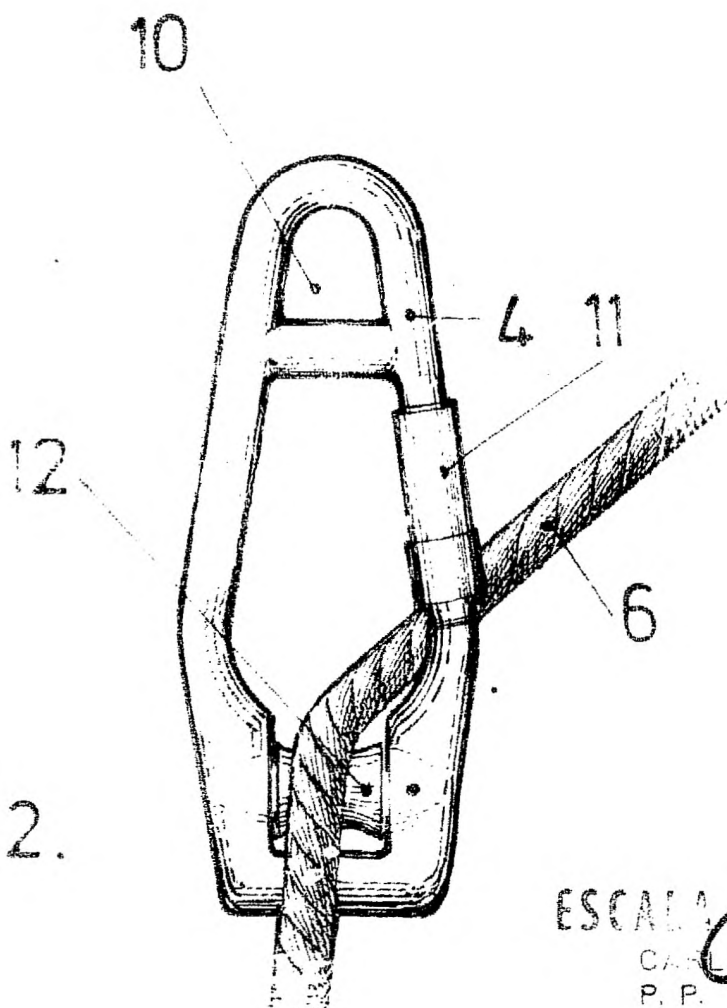
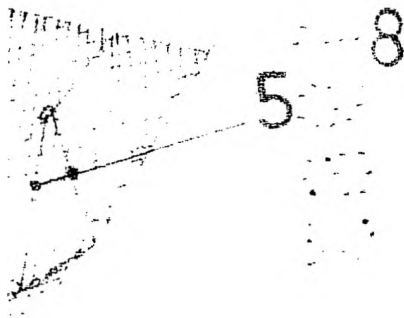
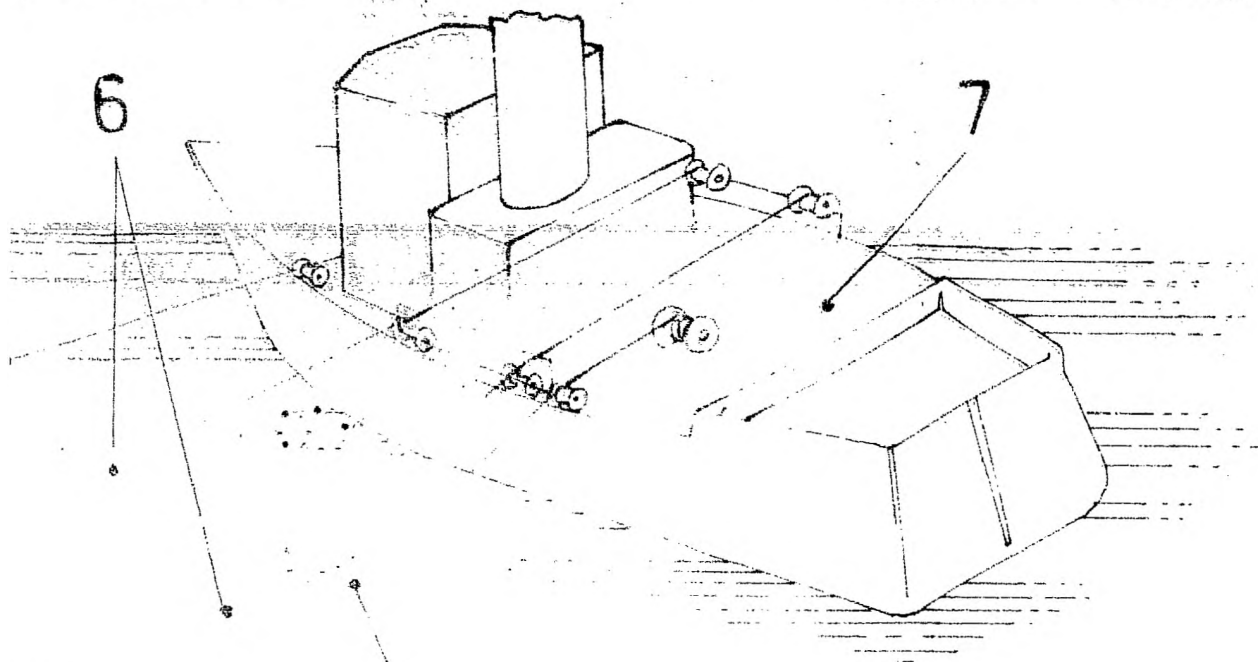


FIG. 2.

ESCALA VARIABLE

CARLOS DEBES
P. P.

Fdo.: Pedro Matamorán